

ANEXO VII

Málaga.
Barcelona.
Cádiz.
Sevilla.
Alicante.
Huelva.
Canarias.
Illes Balears.
Ceuta.
Melilla.

1952 *ORDEN de 18 de enero de 1999 por la que se corrigen errores de la Orden de 15 de diciembre de 1998, por la que se convocaba concurso específico referencia 1E/99.*

Advertidos errores en la Orden de 15 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1999), por la que

se convocaba concurso específico referencia 1E/99, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 1972, en la base tercera, apartado 1.3, en el penúltimo párrafo, donde dice: «deberán aportar los pertenecientes justificantes», debe decir: «deberán aportar los pertinentes justificantes».

En la página 1980, en el anexo I, se suprime el puesto número de orden de convocatoria 18: Jefe Sección Corrección Erosión, N. 26, de la SG de Política Forestal de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza.

Se publica la hoja 2 del anexo III, que ha sido omitida en la primera inserción.

Esta corrección de errores reabre el plazo de presentación de instancias de quince días hábiles, a que se refiere la base sexta de la convocatoria, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de enero de 1999.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO III (hoja 2)

Hoja n.º:

Destinos especificados por orden de preferencia

Apellidos

Nombre

Firma del candidato:

Orden preferencia	N.º orden conv.	Puesto de trabajo	Grupo	Nivel	Complemento específico (en miles)	Localidad

(En caso necesario realizarse cuantas hojas sean precisas.)